

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**7679** *Resolución de 28 de julio de 2016, de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 136, apartado 3, de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y lo establecido en el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos y el informe de auditoría de las cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Las cuentas anuales completas del ejercicio 2015 del organismo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos y su correspondiente informe de auditoría de cuentas se encuentran publicados en la página web del organismo, accesible desde la dirección <http://www.mecd.gob.es/giec/>.

Madrid, 28 de julio de 2016.—El Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, José María Lassalle Ruiz.

## I. Balance

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			14.514.928,20	14.041.677,55		A) Patrimonio neto		108.376.947,31	93.087.374,94
I. Inmovilizado intangible			149.099,06	162.826,03	100	I. Patrimonio aportado		267.396.174,82	267.396.174,82
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		-159.229.375,12	-174.308.799,88
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-174.308.799,88	-177.195.864,88
3. Aplicaciones informáticas			149.099,06	162.826,03	129	2. Resultados de ejercicio		15.079.424,76	2.887.085,00
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			14.365.829,14	13.874.106,07	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			6.952.592,16	6.952.592,16	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			6.204.141,35	5.683.324,46	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		210.147,61	
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material			1.209.095,63	1.238.189,45	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00

## I. Balance

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00		
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00		
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		790.151,71		584.801,62
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00		
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00		
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	4.745,45	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00		
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00		
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00		
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00		
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	4.745,45	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00		
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00		
	B) Activo corriente		94.652.170,82	79.630.499,01		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		790.151,71		584.801,62
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00		
	II. Existencias		70.156.969,25	52.138.546,24		2. Otras cuentas a pagar		638.342,55		417.190,69
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		70.156.969,25	52.138.546,24	4001, 41, 550, 554, 559, 5686	3. Administraciones públicas		151.809,16		167.610,93
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00		
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00		
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		17.811.705,14	3.335.697,49						
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		17.145.795,88	2.936.220,24						

## I. Balance

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		662.903,21	396.897,74					
47	3. Administraciones públicas		3.006,05	2.579,51					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		6.653.937,29						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		6.653.937,29						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		10.832,45	9.521,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		6.087,00	9.521,00					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		4.745,45						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		18.121,04	18.196,38					
	VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		605,65	24.128.537,90					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		605,65	24.128.537,90					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		109.167.099,02	93.672.176,56				109.167.099,02	93.672.176,56
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
751	a) Del ejercicio		32.684.259,50	57.809.140,63
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		32.684.259,50	57.809.140,63
750	a.2) transferencias		701.209,50	23.803.620,63
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	34.005.520,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		7.773.913,36	15.817.364,97
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		7.773.913,36	15.817.364,97
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		20.320.093,95	15.326.003,82
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		242.242,00	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		61.020.508,81	88.952.509,42
(640), (641)	8. Gastos de personal		-4.692.152,98	-4.654.476,90
(642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.121.903,22	-4.044.019,79
	b) Cargas sociales		-570.249,76	-610.457,11
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-10.075.584,30	-48.206.459,04

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-28.292.411,16 -28.292.411,16	-30.931.337,12 -30.931.337,12
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-2.636.466,21	-2.542.487,68
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-2.429.421,94	-2.475.501,93
(676)	b) Tributos		-207.044,27	-66.985,75
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-310.364,56	-297.593,88
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-46.006.979,21	-86.632.354,62
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		15.013.529,60	2.320.154,80
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor		-18.712,65 0,00	
773, 778 (678)	b) Bajas y enajenaciones		-18.712,65	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		84.607,81	586.294,77
	a) Ingresos		84.607,81	591.634,77
	b) Gastos		0,00	-5.340,00
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		15.079.424,76	2.906.449,57
760	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	

(euros)

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		15.079.424,76	2.906.449,57
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-19.364,57
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			2.887.085,00

### III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

#### III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

##### EJERCICIO 2015

#### 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		267.396.174,82	-174.289.435,31	0,00	0,00	93.106.739,51
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-19.364,57	0,00	0,00	-19.364,57
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		267.396.174,82	-174.308.799,88	0,00	0,00	93.087.374,94
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	15.079.424,76	0,00	210.147,61	15.289.572,37
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	15.079.424,76	0,00	210.147,61	15.289.572,37
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		267.396.174,82	-159.229.375,12	0,00	210.147,61	108.376.947,31



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		15.079.424,76	2.887.085,00
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		210.147,61	
	Total (1+2+3+4)		210.147,61	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		15.289.572,37	2.887.085,00

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		18.240.007,04	58.830.278,09
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.983.621,97	58.804.479,62
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		256.385,07	25.798,47
B) Pagos		6.670.988,30	7.465.766,54
7. Gastos de personal		4.697.000,48	4.654.195,97
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	250.000,00
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		1.978.168,13	2.574.862,69
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		-4.180,31	-13.292,12
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		11.569.018,74	51.364.511,55
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		103.258,01	611.584,30
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		11.400,00	8.822,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		91.858,01	602.762,30
D) Pagos:		35.784.080,79	32.330.705,99
4. Compra de inversiones reales		29.122.177,50	32.318.105,99
5. Compra de activos financieros		7.966,00	12.600,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		6.653.937,29	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-35.680.822,78	-31.719.121,69
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		106.174,51	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		106.174,51	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		106.174,51	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		106.174,51	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-11,20	-3.361,95
J) Pagos pendientes de aplicación		16.117,01	-18.606,22
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-16.128,21	15.244,27
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)		-24.127.932,25	19.660.634,13
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		24.128.537,90	4.467.903,77
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		605,65	24.128.537,90

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(321M) DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	7.120.000,00	613.050,00	7.733.050,00	6.738.552,03	6.537.190,53	6.537.190,53	0,00	1.195.859,47
1.GASTOS DE PERSONAL	5.230.000,00	0,00	5.230.000,00	4.697.275,85	4.697.000,48	4.697.000,48	0,00	532.999,52
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.138.000,00	-36.950,00	1.101.050,00	952.302,69	906.776,67	906.776,67	0,00	194.273,33
6.INVERSIONES REALES	725.000,00	650.000,00	1.375.000,00	1.081.007,49	925.447,38	925.447,38	0,00	449.552,62
8.ACTIVOS FINANCIEROS	27.000,00	0,00	27.000,00	7.966,00	7.966,00	7.966,00	0,00	19.034,00
(322A) EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	412.000,00	2.073.000,00	2.485.000,00	2.250.495,66	1.413.589,46	1.413.589,46	0,00	1.071.410,54
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00	-17.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
6.INVERSIONES REALES	392.000,00	2.090.000,00	2.482.000,00	2.250.495,66	1.413.589,46	1.413.589,46	0,00	1.068.410,54
(322B) EDUCACION SECUNDARIA, F.P. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	5.050.000,00	-4.430.000,00	620.000,00	286.704,13	286.704,13	286.704,13	0,00	333.295,87
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
6.INVERSIONES REALES	5.035.000,00	-4.430.000,00	605.000,00	286.704,13	286.704,13	286.704,13	0,00	318.295,87
(322E) ENSEÑANZAS ARTISTICAS	1.604.000,00	830.000,00	2.434.000,00	2.311.861,79	1.903.331,82	1.903.331,82	0,00	530.668,18
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
6.INVERSIONES REALES	1.600.000,00	830.000,00	2.430.000,00	2.311.861,79	1.903.331,82	1.903.331,82	0,00	526.668,18
(322F) EDUCACION EN EL EXTERIOR	1.589.000,00	935.000,00	2.524.000,00	2.287.779,06	2.152.705,46	2.152.705,46	0,00	371.294,54
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.079.000,00	-75.000,00	1.004.000,00	882.362,79	877.108,18	877.108,18	0,00	126.891,82
6.INVERSIONES REALES	510.000,00	1.010.000,00	1.520.000,00	1.405.416,27	1.275.597,28	1.275.597,28	0,00	244.402,72
(322L) OTRAS ENSEÑANZAS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS	1.005.000,00	-400.000,00	605.000,00	110.041,29	108.783,93	108.783,93	0,00	496.216,07
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
6. INVERSIONES REALES	1.000.000,00	-400.000,00	600.000,00	110.041,29	108.783,93	108.783,93	108.783,93	0,00	491.216,07	
(332A) ARCHIVOS	6.810.000,00	1.000.000,00	7.810.000,00	5.695.980,57	3.003.654,76	3.003.654,76	3.003.654,76	0,00	4.806.345,24	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00	0,00	20.000,00	211,90	211,90	211,90	211,90	0,00	19.788,10	
6. INVERSIONES REALES	6.790.000,00	1.000.000,00	7.790.000,00	5.695.768,67	3.003.442,86	3.003.442,86	3.003.442,86	0,00	4.786.557,14	
(332B) BIBLIOTECAS	8.669.000,00	905.000,00	9.574.000,00	7.742.361,74	7.180.218,36	7.180.218,36	7.180.218,36	0,00	2.393.781,64	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.000,00	55.000,00	65.000,00	62.427,33	62.427,33	62.427,33	62.427,33	0,00	2.572,67	
6. INVERSIONES REALES	8.659.000,00	850.000,00	9.509.000,00	7.679.934,41	7.117.791,03	7.117.791,03	7.117.791,03	0,00	2.391.208,97	
(333A) MUSEOS	16.348.000,00	-1.563.000,00	14.785.000,00	14.043.569,66	13.210.681,43	13.210.681,43	13.210.681,43	0,00	1.574.318,57	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	108.000,00	77.000,00	185.000,00	131.892,80	131.644,05	131.644,05	131.644,05	0,00	53.355,95	
6. INVERSIONES REALES	16.240.000,00	-1.640.000,00	14.600.000,00	13.911.676,86	13.079.037,38	13.079.037,38	13.079.037,38	0,00	1.520.962,62	
(334A) PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL	12.000,00	-10.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.000,00	-10.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	
(335C) CINEMATOGRAFIA	25.000,00	30.000,00	55.000,00	39.680,71	8.452,23	8.452,23	8.452,23	0,00	46.547,77	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	
6. INVERSIONES REALES	10.000,00	40.000,00	50.000,00	39.680,71	8.452,23	8.452,23	8.452,23	0,00	41.547,77	
<b>Total</b>	<b>48.644.000,00</b>	<b>-16.950,00</b>	<b>48.627.050,00</b>	<b>41.507.026,64</b>	<b>35.805.312,11</b>	<b>35.805.312,11</b>	<b>35.805.312,11</b>	<b>0,00</b>	<b>12.821.737,89</b>	

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	15.000,00	0,00	15.000,00	272.084,84	0,00	0,00	272.084,84	272.084,84	0,00	257.084,84
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.656.000,00	-16.950,00	7.639.050,00	7.639.050,00	0,00	0,00	7.639.050,00	636.587,50	7.002.462,50	0,00
6. ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	91.858,01	0,00	0,00	91.858,01	91.858,01	0,00	91.858,01
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.344.000,00	0,00	24.344.000,00	24.554.147,61	0,00	0,00	24.554.147,61	14.410.814,23	10.143.333,38	210.147,61
8. ACTIVOS FINANCIEROS	16.629.000,00	0,00	16.629.000,00	11.400,00	0,00	0,00	11.400,00	11.400,00	0,00	-15.600,00
<b>Total</b>	<b>48.644.000,00</b>	<b>-16.950,00</b>	<b>48.627.050,00</b>	<b>32.568.540,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.568.540,46</b>	<b>15.422.744,58</b>	<b>17.145.795,88</b>	<b>543.490,46</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

## V.3 Resultado de operaciones comerciales

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
		VENTAS NETAS		0,00
		DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS		0,00
		RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS		0,00
		INGRESOS COMERCIALES NETOS		0,00
		ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		0,00
		RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		0,00
		TOTAL		0,00

## V.4 Resultado presupuestario.

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.911.134,84	6.675.168,61		1.235.966,23
b. Operaciones de capital	24.646.005,62	29.122.177,50		-4.476.171,88
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	32.557.140,46	35.797.346,11		-3.240.205,65
d. Activos financieros	11.400,00	7.966,00		3.434,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	11.400,00	7.966,00		3.434,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	32.568.540,46	35.805.312,11		-3.236.771,65
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			497.492,61	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			210.147,61	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			287.345,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-2.949.426,65



### **F.1).- Organización y Actividad:**

#### **1. Norma de Creación de la Entidad:**

*Por Decreto de 22 de febrero de 1957 se creó la Junta Central de Construcciones Escolares, Organismo dependiente del entonces Ministerio de Educación Nacional, cuyo objetivo era encauzar, dirigir e inspeccionar la gestión de las Juntas Provinciales. Éstas, reguladas en la Orden de 23 de julio de 1955, eran las responsables en cada provincia de la construcción y posterior equipamiento de centros educativos de enseñanza primaria y secundaria.*

*Tras décadas de trabajo exclusivo en el ámbito educativo, y como consecuencia de la unificación de los Ministerios de Educación y de Cultura en 1996, la Junta, en ese momento denominada de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, pasó a denominarse Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura. Sus funciones se centraron en la ejecución de infraestructuras y equipamientos culturales, educativos y administrativos que fueran competencia del Ministerio de Educación y Cultura, así como la gestión del patrimonio inmobiliario afectado al Departamento.*

*La Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, gradualmente dejó de asumir competencias educativas por pasar éstas a las Comunidades Autónomas, para centrarse en infraestructuras culturales tales como archivos, bibliotecas, museos, auditorios, cinematografía. Con la creación del Ministerio de Cultura, en el año 2004, el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura pasó a denominarse Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura (GIEC) y se adscribió al Ministerio de Cultura a través de la Subsecretaría, cuyo titular ostenta su presidencia.*

*El Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, suprime el Ministerio de Cultura y crea el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que asume las competencias del anterior y otras nuevas. El artículo 8 señala que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se estructura en los siguientes órganos superiores: La Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades y La Secretaría de Estado de Cultura. Se señala también en la disposición adicional tercera en relación con la adscripción de los organismos públicos que "los organismos públicos quedan adscritos a los departamentos ministeriales de acuerdo con la distribución de competencias establecidas en este Real Decreto, y en los términos que se determinen en los reales decretos*

por los que se apruebe la correspondiente estructura orgánica". Por lo tanto la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura queda adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Real Decreto 1829/2011, de 23 de diciembre, por el que se crean Subsecretarías en los departamentos ministeriales, crea entre otras la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte.

El Real Decreto 1887/2011, de 30 de Diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, señala en su artículo 7 en relación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que dicho Ministerio se estructura en los siguientes órganos superiores y directivos:

- A) La Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, de la que dependen los siguientes órganos directivos:
- La Secretaría General de Universidades, con rango de Subsecretaría, de la que depende la Dirección General de Política Universitaria.
  - La Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
  - La Dirección General de Formación Profesional
- B) La Secretaría de Estado de Cultura, de la que dependen los siguientes órganos directivos:
- La Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro.
  - La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.
- C) La Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte, de la que depende la Secretaría General Técnica.

En la Disposición adicional primera de dicho Real Decreto se señala que "las actuales adscripciones y dependencias de los organismos públicos continuarán en vigor con las modificaciones que se deriven de las previsiones contenidas en este real decreto". Por lo tanto, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura queda adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte.

El Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte señala en su artículo 2.1.C que "el organismo autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, se adscribe al Ministerio a través de la Secretaría de Estado de Cultura, cuyo titular ostentará su presidencia. Dicho organismo ejercerá las funciones que tiene atribuidas por el Real Decreto 1379/1999, de 27 de agosto".

**2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación:**

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos tiene como objetivo, la ejecución de infraestructuras y equipamientos que sean competencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como el seguimiento y la optimización de los derechos sobre el patrimonio inmobiliario afectado a dicho Departamento.

Este objetivo lo ha desarrollado, entre otras, mediante las siguientes funciones:

- a) El desarrollo y seguimiento de la programación de las inversiones educativas y culturales.
- b) El impulso y desarrollo de las inversiones y el seguimiento de su ejecución, en particular aquellas de especial relevancia.
- c) La supervisión de los proyectos de obra.
- d) La tramitación de los procedimientos administrativos de ejecución de infraestructuras, en especial, los relativos a la gestión de la contratación de las obras precisas para la creación o adecuación de infraestructuras y la contratación de los equipamientos, así como el inventario, la conservación y control de las existencias almacenadas.
- e) La gestión patrimonial de los inmuebles que por cualquier título utilice el Departamento, salvo cuando esté atribuida directamente a otra Dirección General u Organismo Autónomo del Departamento.
- f) La gestión y formalización de convenios con entidades públicas y privadas, siempre que se refieran a materias objeto de la competencia de la Gerencia, así como la asunción de las obligaciones económicas o de cualquier otra índole que se deriven de los suscritos y así se establezca en los mismos.
- g) El desarrollo de trabajos técnicos de ejecución de infraestructuras.
- h) La vigilancia e inspección de la ejecución de infraestructuras educativas y culturales, cuando sean objeto de financiación total o parcial con cargo al presupuesto del Organismo o del Departamento, así como la acreditación del cumplimiento de los requisitos para el pago de las aportaciones económicas concedidas.

- i) La elaboración de informes y estudios técnicos sobre el estado de los inmuebles dependientes del Departamento y sobre el cumplimiento de la normativa vigente.
- j) La administración de los recursos humanos, régimen interior, habilitación de personal, intendencia, registro e información, archivo general, la ejecución de la contabilidad general del Organismo, la confección de su presupuesto y sus modificaciones y liquidación, pagaduría y caja.
- k) La creación, gestión y actualización permanente de un sistema de información integrado del Organismo que contendrá los datos relativos a la tramitación de los expedientes de gestión.

Como Organismo Autónomo se rige por el Derecho administrativo, según establece la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. El régimen patrimonial de los Organismos Autónomos es el establecido en la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, ley 33/2003 de 3 noviembre.

La contratación de los Organismos autónomos se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero de los Organismos autónomos será el establecido por la Ley General Presupuestaria, Ley 47/2003 de 26 de Noviembre.

### **3. Descripción de las principales fuentes de Ingresos:**

*Su fuente de financiación son las transferencias recibidas de la Administración General del Estado. En este ejercicio también se ha recibido una herencia para acometer futuras inversiones en el Museo de Palencia por importe de 210.147,61€.*

4. Consideración fiscal de la entidad:

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

5. Estructura Organizativa básica, en sus niveles político y administrativo:

**PRESIDENCIA:** El Presidente del Organismo es el Secretario de Estado de Cultura.

**SUBDIRECCIONES:** La Gerencia se estructura en las siguientes unidades administrativas con nivel de Subdirección:

- **La Secretaría Técnica de Infraestructuras**, encargada del desarrollo y seguimiento de la programación de las inversiones culturales; de la supervisión de los proyectos de obra; de la elaboración de informes y estudios técnicos sobre el estado de las edificaciones existentes dependientes del Departamento. El Secretario Técnico de Infraestructuras suplirá al Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad.

- **La Subdirección General Económico-Administrativa**, encargada de la gestión y formalización de convenios con entidades públicas y privadas, en materias objeto de la competencia de la Gerencia, así como de la asunción de las obligaciones económicas o de cualquier otra índole que se deriven de los suscritos y así se establezca en los mismos; de la administración de los recursos humanos; régimen interior, habilitación de personal, intendencia, registro e información, archivo general, ejecución de la contabilidad general del Organismo, confección de su presupuesto, sus modificaciones y liquidación, pagaduría y caja; y de la creación, gestión y actualización permanente de un sistema de información integrado del Organismo que contendrá los datos relativos a la tramitación de los expedientes.

- **La Subdirección General de Obras**, encargada del desarrollo de trabajos técnicos de ejecución de infraestructuras; y de la vigilancia e inspección de la ejecución de las infraestructuras, cuando sean objeto de financiación total o parcial con cargo al presupuesto del Organismo o del Departamento, así como la acreditación del cumplimiento de los requisitos para el pago de las aportaciones económicas concedidas.

- **La Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial**, encargada de la tramitación de los procedimientos administrativos de ejecución de infraestructuras, en especial los relativos a la gestión de la contratación de obras precisas para la creación o adecuación de infraestructuras y la contratación de los equipamientos, así como del inventario, la conservación y control de las existencias almacenadas; y de la gestión patrimonial de los inmuebles que por cualquier título utilice el Departamento, salvo cuando esté atribuida directamente a otra Dirección General u Organismo autónomo del mismo.

#### **OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS:**

De la **Secretaría Técnica de Infraestructuras** dependen a fecha de hoy:

- Técnico Nivel 26
- Puesto de Trabajo Nivel 28
- Puesto de Trabajo Nivel 26

De la **Subdirección General Económico-Administrativa** dependen las siguientes unidades:

- Una Subdirección General Adjunta
- Servicio de Presupuestos.
- Servicio de Sistemas Informáticos.
- 5 Jefes de servicio Nivel 26

De la **Subdirección General de Obras** dependen:

- Cinco Áreas de Proyectos y Obras
- Dos Áreas Técnicas
- Una Jefatura de Área
- Un Coordinador Técnico Nivel 29
- Dos Consejeros Técnicos Nivel 28
- Seis Técnicos Nivel 26
- Dos Jefes de Servicio Nivel 26

De la **Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial** dependen las siguientes unidades:

- Área de Contratación.
- Servicio de Pagos
- Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación
- Servicio de Patrimonio
- Seis Jefaturas de Servicios
- Puesto de Trabajo Nivel 28

**6. Denominación de los principales cargos de la Gerencia:**

**PRESIDENTE: Secretario de Estado de Cultura (Responsable político y de gestión del Organismo):**

D. José María Lassalle Ruiz.

**SECRETARIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS:**

D. José María Mediero López

**SUBDIRECTORA GENERAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA:**

D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup> Cristina Iguacel Abeigón

**SUBDIRECTOR GENERAL DE OBRAS:**

D<sup>o</sup>. Amando Cuellas Pestaña

**SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL:**

D. Ignacio Castillo Grau

**7. Número Medio de Empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías**

**Y sexos:**

El número medio de empleados durante el ejercicio 2015, es de 105 funcionarios y 15 laborales con el detalle siguiente:

<u>Personal Funcionario</u>	<u>Personal Laboral</u>
Grupo A1 – 20 (14 hombres y 6 mujeres)	Grupo 1 – 3 (2 hombres y 1 mujer)
Grupo A2– 26 (9 hombres y 17 mujeres)	Grupo 2 - - 1 (1 mujer)
Grupo C1 – 23 (5 hombres y 18 mujeres)	Grupo 3 – 1 (1 mujer)



Grupo C2 – 36 (2 hombres y 34 mujeres)  
Grupo E - 0

Grupo 4 – 4 (3 hombres y 1 mujer)  
Grupo 5 – 6 (5 hombres y 1 mujer)

El número de empleados a 31 de diciembre de 2015, es de 101 funcionarios y 15 laborales con el detalle siguiente:

<u>Personal Funcionario</u>	<u>Personal Laboral</u>
Grupo A1 – 20 (14 hombres y 6 mujeres)	Grupo 1 – 3 (2 hombres y 1 mujer)
Grupo A2– 24 (8 hombres y 16 mujeres)	Grupo 2 - 1 (1 mujer)
Grupo C1 – 24 (6 hombres y 18 mujeres)	Grupo 3 – 1 (1 mujer)
Grupo C2 – 33 (1 hombre y 32 mujeres)	Grupo 4 – 4 (3 hombres y 1 mujer)
Grupo E - 0	Grupo 5 – 6 (5 hombres y 1 mujer)

**8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable:**

Como ya se ha indicado, el Servicio de Contabilidad depende orgánica y funcionalmente de la Subdirección General Económico-Administrativa del Organismo.  
El Servicio de Contabilidad desempeña todas las funciones de gestión contable del Organismo, desarrollando la contabilidad general presupuestaria y financiera del mismo.

## **F.3).- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS:**

### **1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, modificado por la Ley 26/2009 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, que añade dos nuevos documentos que integran las cuentas anuales que son el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; con el contenido del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la orden EHA 1037/2010 de 13 de abril y con la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado aprobada por orden EHA 2045/2011 de 14 de Julio; con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos.

Como información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel se informa que tenemos actualmente en gestión recaudatoria por vía de apremio un crédito a favor de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos por importe de 457.138,07€ que resulta del acuerdo de fecha 3 de Junio de 2008 por el que la Presidencia de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, acordó la resolución del contrato de obras de "Restauración, rehabilitación y acondicionamiento para usos museísticos de la Casa de los Águila en Ávila", por causas imputables a la empresa adjudicataria, J Quijano, S.A, por el incumplimiento del plazo total de la obra. También se acordó con dicha fecha la incautación de la garantía depositada y la aprobación de la liquidación de las obras que arrojó un saldo a favor de la Administración de 457.138,07€. Esta resolución se notificó a la empresa mediante burofax el 6 de junio de 2008, siendo recibida el 9 de junio de 2008, a los efectos de que ingresara en la cuenta del Organismo, en un plazo de 15 días contados a partir de la recepción de la notificación, el importe correspondiente al saldo de liquidación y que de no efectuarse en dicho plazo habría lugar a la ejecución forzosa mediante apremio sobre el patrimonio en la forma prevista en el Reglamento General de Recaudación, conforme establece la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Concluido el plazo de quince días señalado y los plazos para la interposición de los recursos contra la resolución, sin tener conocimiento de la interposición de recurso alguno, con fecha 26 de

septiembre de 2008 la Presidenta de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura dispuso aprobar las solicitudes de incautación de las fianzas constituidas en garantía de las obras por un importe total de 268.485,98€. Con fecha 19 de Septiembre de 2011 se recibe escrito de la Caja General de Depósitos, por el que comunican que se ha procedido a la incautación de las garantías depositadas y a su ingreso en la cuenta del Banco de España a nombre de la Gerencia, por un importe de 268.485,98€. Con fecha 25 de Octubre de 2011 se inicia el procedimiento de apremio en relación con el saldo de liquidación pendiente de pago por 457.138,07€. Según nos ha informado el Departamento de Recaudación de la A.E.A.T de Guzmán el Bueno, la empresa J Quijano, S.A estaba en proceso concursal desde el 25 de mayo de 2010 y se había dictado providencia por la que se tiene presentado el informe inicial de la Administración concursal con fecha 16 de noviembre de 2010, antes del inicio del procedimiento de apremio. Con fecha 30 de noviembre de 2011 se dicta providencia por la que se tiene presentado el informe definitivo de la Administración concursal. Con fecha 24 de abril de 2012 se acuerda la apertura de la fase de liquidación y con fecha 27 de noviembre de 2012 se aprueba el plan de liquidación presentado por la Administración concursal. Durante el ejercicio 2015 todavía no se ha terminado la fase de liquidación. Dicho crédito no aparece recogido en las cuentas anuales dado que no es probable que el Organismo obtenga rendimientos económicos futuros derivados del mismo.

## 2. Comparación de la información

El balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, se formulan teniendo en cuenta, que en cada partida además de las cifras del ejercicio 2015, figuran también las correspondientes al ejercicio 2014, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto.

*De acuerdo con lo que establece El Plan General de Contabilidad Pública en su Tercera Parte, relativa a las Cuentas Anuales y la disposición transitoria quinta de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de Julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificada por la Orden HAP/336/2014, de 4 de marzo,*

*Hasta las cuentas anuales que correspondan al ejercicio 2013, las entidades a las que es de aplicación la Instrucción que se aprueba por esta Orden no tendrán la obligación de incluir la "información sobre el coste de las actividades" que conforma la nota 25 de la Memoria. Asimismo, hasta las cuentas anuales que correspondan al ejercicio 2014 dichas entidades no tendrán la obligación de incluir la información sobre los "Indicadores de gestión" que conforma la nota 26 de la Memoria. Por lo tanto en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 se ha incorporado la información sobre el coste de las actividades que conforma la nota 25 de la Memoria y la información sobre los indicadores de gestión que conforma la nota 26 de la Memoria.*

*De acuerdo con la nota informativa de fecha 01 de marzo de 2016 de la Intervención General de la Administración del Estado, los datos recibidos desde SIC3 del ejercicio N-1 del Balance hacia Red.coa se reciben ajustados, puesto que SIC3 en su proceso de cierre provisional corrige internamente los importes en función de la naturaleza de los asientos realizados, siempre que sean afectados por los movimientos de la cuenta 120000, así como de las cuentas 100x10 que son de rectificación de importes de patrimonio aportado, así como movimientos de las cuentas 13\* distintas de la regularización contable o distintos del traspaso de saldo a la cuenta 129000. Estos ajustes afectan a la cuenta de resultados del ejercicio y a la partida "Otras Cuentas a pagar" del Balance del ejercicio N-1. También afectan a la Cuenta del resultado económico-patrimonial del ejercicio N-1, al Estado total de cambios en el patrimonio neto y al Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio N-1.*

*De acuerdo con la nota informativa N° 05/12 de 2 de febrero de 2012 de la Intervención General de la Administración del Estado, es obligatoria para el ejercicio 2012 la utilización del módulo de pagos a justificar en todas las oficinas contables del SIC3. La llevanza de este módulo supone que cuando se aprueban los libramientos en el año 2015 que estaban pendientes de justificar a 31 de diciembre de 2014, el sistema realiza de forma automática, de acuerdo con la nota informativa N°5/13 de la intervención General de la Administración del Estado, por el importe aprobado, que ha sido en el ejercicio 2015 de 254.099,92€ un apunte en el debe de la cuenta 120000 "Resultado de ejercicios anteriores" y en el haber de la cuenta 575000 "Bancos e insituaciones de crédito. Pagos a justificar" por esa cantidad. También de acuerdo con la*

nota informativa Nº6/14 de la Intervención General de la Administración del Estado, se ha realizado mediante asiento directo con fecha 31 de diciembre de 2015, por el asiento realizado a 31 de diciembre de 2014 para reflejar los gastos realizados con cargo a libramientos a justificar que se encontraban pendientes de justificación al 31 de diciembre de 2014, un apunte en el debe de la cuenta 558600 "Gastos realizados con provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación" y en el haber de la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores" por importe de 270.993,02€. Como consecuencia de estos asientos, se ha incrementado el patrimonio neto del Organismo en la cantidad de 16.893,10€. Este incremento de patrimonio es debido a los reintegros recibidos en el ejercicio 2015 de las Consejerías de Educación en el Exterior correspondientes a los pagos a justificar expedidos en 2014 para satisfacer gastos de arrendamientos, suministros, adquisiciones de equipos e Inversiones en las distintas Consejerías. Por lo tanto, la cuenta 129000 "Resultados del ejercicio" del Balance ajustado del año 2014 ha variado en relación con el Balance sin ajustes del año 2014, ya que los movimientos en el debe de la cuenta 120000 (distinto del traspaso de los resultados de la cuenta 129000) han sido por 254.099,92€ y los movimientos al haber de dicha cuenta han sido por importe de 270.993,02€.

Por otro lado, se ha contabilizado mediante asiento directo dos apuntes en el debe de la cuenta 120000 "Resultado de ejercicios anteriores" por un importe total de 36.412,14€ correspondientes a intereses de demora de años anteriores (ya que de acuerdo a la Orden HAP/336/2014 de 4 de marzo, cuando en las certificaciones y liquidaciones se incluyan conceptos como revisiones de precios o intereses de demora que afecten a más de un ejercicio, los servicios gestores comunicarán a la oficina de contabilidad los importes que corresponden a cada ejercicio a fin de expedir documentos contables soportes de asientos directos para realizar los pertinentes ajustes en la contabilidad económico patrimonial). Esto supone una disminución del patrimonio neto del Organismo en 36.412,14€

Además, se ha procedido a corregir un error en la amortización acumulada de las aplicaciones informáticas, que se amortizaron por error en el ejercicio 2014 en exceso por 154,47€. Esta corrección supone un incremento en el patrimonio neto del Organismo de 154,47€.

*Al lanzar el proceso de amortización definitiva del ejercicio 2014 de las construcciones se ha producido un incremento de la misma de 4,01€ respecto de la amortización provisional. Dado que la variación es poco significativa, se ha procedido a corregir la misma imputándola a la cuenta de gastos por naturaleza, esto es a la cuenta 681100 "Amortización de construcciones" con abono a la cuenta 281100 Amortización acumulada de construcciones por 4,01€.*

*También se ha procedido a reclasificar en la cuenta de mobiliario (216000) la adquisición de dos electrodomésticos: una trituradora de alimentos que se dio de alta el 13/03/2014 en la cuenta de otro inmovilizado material por importe de 431,97€ y la adquisición de una cafetera que se dio de alta el 20/11/2014 en la cuenta de otro inmovilizado material por importe de 4.567,75€, ya que en la cuenta de otro inmovilizado material se registran los fondos bibliográficos y el material específico del Organismo (maquetas, material fotográfico audiovisual, planos y catálogo utilizado para la realización de una exposición) y en la cuenta de mobiliario se incluyen todos los electrodomésticos del Organismo (los consideramos enseres). Esta corrección de error no supone ninguna variación en el patrimonio neto del Organismo. Cambia la cantidad contabilizada en la cuenta 216000 en 4.999,72€ (aumenta) y disminuye la cantidad contabilizada en la cuenta 219000 en el mismo importe. Por otro lado también varía la cantidad contabilizada en la cuenta de amortización acumulada a 31/12/2014 de mobiliario incrementándola en 69,78€ y por otro lado disminuye la cantidad contabilizada a 31/12/2014 en la cuenta amortización acumulada de otro inmovilizado material en el mismo importe. En el inventario del Organismo no se ha podido corregir estas operaciones ya que la aplicación SOROLLA 2 todavía no contempla a día de hoy la posibilidad de cambiar la naturaleza a bienes que cuentan con amortización, su desarrollo se hará a lo largo del 2016. Esta reclasificación no supone ninguna variación en el patrimonio neto del Organismo.*

*De acuerdo con la Orden HAP/538/2015, de 23 de marzo, que modificó la regla 27 de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, añadiendo el apartado 5. "Especialidades de la Cuenta económica patrimonial: en las normas de elaboración de la Cuenta del resultado económico patrimonial se añade el punto 13 con el siguiente contenido <<"13. Los gastos derivados de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas mediante contratos centralizados financiados con cargo a los créditos disponibles al efecto en la sección 31 "Gastos de Diversos ministerios" figurarán en la partida que corresponda según su naturaleza económica. Asimismo, el correspondiente ingreso por subvención recibida figurará en la partida 2.a).1 "Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio">>; se ha procedido a contabilizar los gastos de limpieza y aseo por 227.769,32€ y los gastos de seguridad por importe de 473.440,18€ con abono a la cuenta 751"Subvenciones para gastos no*

*financieros del ejercicio. De la entidad o entidades propietarias". Como consecuencia de la contabilización de dichos gastos realizados mediante contratos centralizados, no se ha producido ninguna variación en el patrimonio neto del Organismo.*

*De acuerdo con la nota informativa de fecha 24 de febrero de 2016 de la Intervención General de la Administración del Estado, con el fin de que a 31 de diciembre del ejercicio 2015, quede reflejado en la contabilidad del Organismo, la tesorería que se encuentra cedida temporalmente, a dicha fecha al Tesoro, por un período inferior a un día-como consecuencia de la utilización por parte de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de los Fondos que conforman posición Tesoro en el Banco de España-se ha realizado un asiento directo que consiste en un cargo a la subcuenta 532100 "Cesión temporal de liquidez a la AGE" con abono a la cuenta 572100 "Cuenta de cesión temporal de liquidez a la AGE" por la totalidad del saldo que a 31 de diciembre de 2015 tenía el Organismo en las cuentas abiertas en el Banco de España y que asciende a 6.653.937,29€, ya que dicho saldo estaba invertido en su totalidad en cuentas tesoreras remuneradas. De este importe, 6.525.460,01€ corresponde al saldo a 31 de diciembre de 2015 en la cuenta operativa abierta en el Banco de España y 128.477,28€ al saldo a 31 de diciembre de 2015 en la cuenta restringida de pagos que tiene el Organismo en el Banco de España (124.394,35 euros es el saldo de Anticipos de Caja Fija y 4.082,93 euros es el saldo de Pagos a Justificar).*

### 3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

La obligatoriedad en el año 2012 de la llevanza del módulo de pagos a justificar en todas las oficinas contables de SIC3, supone que cuando se aprueban en el ejercicio, libramientos correspondientes a pagos a justificar que quedaron pendientes de justificación al final del ejercicio anterior, el sistema realiza de forma automática el asiento de la cuenta 120000 "Resultado de ejercicios anteriores" a la cuenta 575000 "Bancos e instituciones de crédito. Pagos a justificar", por el importe aprobado. En el año 2015 se ha contabilizado en el debe de la cuenta 120000 por el importe aprobado de los pagos a justificar que quedaron pendientes de justificar a 31 de diciembre de 2014 un apunte de 254.099,92€. Por otro lado, también con fecha 31 de diciembre de 2015 hemos contabilizado, de acuerdo con la nota informativa Nº4/11 de 25 de febrero de 2016 de la I.G.A.E., por el asiento realizado a 31 de diciembre de 2014 para reflejar los gastos realizados con cargo a libramientos a justificar que se encontraban pendientes de justificación a 31 de diciembre de 2014, el siguiente asiento: un cargo en la cuenta 558600 "Gastos realizados con provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación" con abono a la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores" por 270.993,02€. La diferencia, por importe de 16.893,10€, se debe a los reintegros que se han producido en el año 2015 en relación con los pagos a justificar expedidos en el ejercicio 2014 a las Consejerías de Educación en el Exterior para satisfacer los gastos de arrendamientos, suministros, obras y equipamientos en las distintas Consejerías. Además los reintegros de cerrados correspondientes a pagos a justificar expedidos en el año anterior, se aplican al presupuesto de ingresos y también se registran en el módulo de pagos a justificar, de tal manera que se realizan los siguientes asientos contables por el importe de los reintegros de cerrados: cuenta 430000 "Deudores operativos de gestión" a la cuenta 575000 "Bancos e instituciones de crédito. Pagos a justificar" y de la cuenta 571000 "Bancos e instituciones de crédito cuentas operativas" a la cuenta 430000 "Deudores operativos de gestión". Se ha producido un incremento en el patrimonio neto por el importe de los reintegros de cerrados por 16.893,10€.

Por otro lado se ha procedido a contabilizar en la cuenta 120000 "Resultado de ejercicios anteriores" los importes correspondientes a los intereses de demora de ejercicios anteriores por un total de 36.412,14€.

Además, se ha procedido a corregir un error en la amortización acumulada de las aplicaciones informáticas, que se amortizaron por error en el ejercicio 2014 en exceso por 154,47€. Esta corrección supone un incremento en el patrimonio neto de 154,47€.



*Al lanzar el proceso de amortización definitiva del ejercicio 2014 de las construcciones se ha producido un incremento de la misma de 4,01€ respecto de la amortización provisional. Dado que la variación es poco significativa, se ha procedido a corregir la misma imputándola a la cuenta de gastos por naturaleza, esto es a la cuenta 681100 "Amortización de construcciones" con abono a la cuenta 281100 Amortización acumulada de construcciones por 4,01€.*

*También se ha procedido a reclasificar en la cuenta de mobiliario (216000) la adquisición de dos electrodomésticos: una trituradora de alimentos que se dio de alta el 13/03/2014 en la cuenta de otro inmovilizado material por importe de 431,97€ y la adquisición de una cafetera que se dio de alta el 20/11/2014 en la cuenta de otro inmovilizado material por importe de 4.567,75€, ya que en la cuenta de otro inmovilizado material se registran los fondos bibliográficos y el material específico del Organismo (maquetas y otro material específico utilizado para la realización de una exposición). Esta corrección de error no supone ninguna variación en el patrimonio neto del Organismo. Cambia la cantidad contabilizada en la cuenta 216000 en 4.999,72€ (aumenta) y disminuye la cantidad contabilizada en la cuenta 219000 en el mismo importe. Por otro lado también varía la cantidad contabilizada en la amortización acumulada de mobiliario incrementándola en 69,78€ y disminuye la cantidad contabilizada en la amortización acumulada de otro inmovilizado material en el mismo importe. En el inventario del Organismo no se ha podido corregir estas operaciones ya que la aplicación SOROLLA 2 todavía no contempla a día de hoy la posibilidad de cambiar la naturaleza a bienes que cuentan con amortización, su desarrollo se hará a lo largo del 2016. Esta reclasificación de las cuentas de Inmovilizado material no supone ninguna variación en el patrimonio del Organismo.*

*De acuerdo con la nota informativa de fecha 24 de febrero de 2016 de la Intervención General de la Administración del Estado, con el fin de que a 31 de diciembre del ejercicio 2015, quede reflejado en la contabilidad del Organismo, la tesorería que se encuentra cedida temporalmente, a dicha fecha al Tesoro, por un período inferior a un día como consecuencia de la utilización por parte de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de los Fondos que conforman posición Tesoro en el Banco de España se ha realizado un asiento directo que consiste en un cargo a la subcuenta 532100 "Cesión temporal de liquidez a la AGE" con abono a la cuenta 572100 "Cuenta de cesión temporal de liquidez a la AGE" por la totalidad del saldo que a 31 de diciembre de 2015 tenía el Organismo en las cuentas abiertas en el Banco de España y que asciende a 6.653.937,29€, ya que dicho saldo estaba invertido en su totalidad en cuentas tesoreras remuneradas. De este importe, 6.525.460,01€ corresponde al saldo a 31*

de diciembre de 2015 en la cuenta operativa abierta en el Banco de España y 128.477,28€ al saldo a 31 de diciembre de 2015 en la cuenta restringida de pagos que tiene el Organismo en el Banco de España (124.394,35 euros es el saldo de Anticipos de Caja Fija y 4.082,93 euros es el saldo de Pagos a Justificar).

Como consecuencia de los movimientos de la cuenta 12000 (distintos del traspaso de los resultados de la cuenta 129000), los datos del ejercicio 2014 ajustados son -19.364,57€.

#### **4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos**

No se han producido cambios en las estimaciones contables.

## **F.4).- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN:**

### **1. Inmovilizado Material**

*Las inmovilizaciones materiales adquiridas a terceros mediante una transacción onerosa figuran contabilizadas por su precio de adquisición, incrementadas en su caso, por los desembolsos posteriores que impliquen rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio adicionales.*

*La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.*

*El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.*

### **2. Inmovilizado Intangible**

*El Inmovilizado intangible se registra por su precio de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado intangible se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el período de 5 años.*

*El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.*

### **3. Arrendamientos**

*Se han contabilizado como gasto del ejercicio, puesto que se han calificado como arrendamientos operativos al no transferirse los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, las cuotas derivadas de los arrendamientos devengados en el año 2015 correspondientes a las Consejerías de Educación y otras oficinas o centros en el exterior.*

### **4. Permutas**

*En el ejercicio se ha producido la adquisición de un equipo informático a cambio de dos contraprestaciones; una prestación dineraria por valor de 124.863,98€ y otra prestación no dineraria, consistente en la entrega de otro equipo informático adquirido en julio de 2008 por un precio de adquisición de 137.511,85€ y con una amortización acumulada desde el inicio de la vida útil (31/07/2008) hasta la fecha de la entrega (12/03/2015) por valor de 113.699,05€. Se ha procedido a considerar la*

permuta como de activos no similares desde un punto de vista funcional o vida útil, debido a que el activo entregado estaba obsoleto y a que el activo recibido desde el punto de vista funcional presenta importantes mejoras sobre el anterior. Aplicando la norma de valoración de los activos adquiridos en permuta para activos intercambiados no similares desde el punto de vista funcional o de vida útil, el Organismo valora el bien recibido por su valor razonable o valor de mercado que es de 129.964,13€. La diferencia entre el valor razonable del activo recibido por 129.964,13€ y el valor neto contable del bien entregado más el importe monetario que suma un total de 148.676,78€ se contabiliza como pérdida del Inmovilizado material por valor de 18.712,65€. Como no hay diferencias entre el valor razonable del bien recibido (129.964,13€) y el valor razonable del bien entregado más el efectivo (129.964,13€), no hay subvención recibida o entregada.

#### **5. Activos y Pasivos financieros**

Los activos financieros que tiene el Organismo se clasifican dentro de la partida de Créditos y partidas a cobrar y se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros que tiene el Organismo se clasifican en Pasivos financieros al coste amortizado ya que son Otros débitos y partidas a pagar. Se valoran por su valor nominal.

#### **6. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.**

La Gerencia no construye directamente los activos, por lo tanto, los costes asociados con la adquisición de los activos se reconocen como existencias. En el momento de producirse la entrega del activo, los costes derivados de los activos adquiridos se imputan como subvención concedida al resultado del ejercicio.

Se distingue en el momento de efectuar la cesión el importe de los activos que estaban pendientes de ceder a final del ejercicio anterior y que se ceden en el ejercicio (estos activos estaban incluidos dentro del importe de las existencias iniciales al comienzo del ejercicio), entonces se contabiliza el gasto por cesión en la cuenta 6511 "Subvenciones al resto de entidades" y la contrapartida es la cuenta 370 "Activos construidos para otras entidades" y por otro lado se contabiliza el gasto por cesión del importe de los activos adquiridos en el 2015 y el asiento en este caso es de la cuenta 6511 "Subvenciones al resto de entidades" a la cuenta 7071 "Ingresos imputados por

entregas de activos construidos o adquiridos para otras entidades". Al cierre del ejercicio se contabiliza la variación de existencias que hay entre las existencias finales e iniciales (se dan de baja las iniciales y se dan de alta las finales).

**7. Transacciones en moneda extranjera**

No se han producido en el ejercicio.

**8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**9. Provisiones y contingencias**

No constan

**10. Transferencias y subvenciones**

Las transferencias tanto de corrientes como de capital recibidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos que de ellas se derivan.

Las subvenciones concedidas se imputan como gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial en el momento en el que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto de corrientes como de capital, se valoran por el importe concedido. Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto de corrientes como de capital se valoran por el importe recibido.

En este ejercicio se ha percibido una herencia por importe de 210.147,61€ para acometer futuras obras o adquisiciones de suministros en el Museo de Palencia que se ha contabilizado en la cuenta 941100 "Ingresos de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos del resto de entidades" y a medida que se vayan realizando las obras o la compra de suministros se va a imputar la herencia a la cuenta 754100 "Subvenciones para activos corrientes y gastos imputadas al ejercicio" y en el momento en que el Organismo ceda el bien se realizará un asiento contable de la cuenta 6511 "Subvenciones al resto de entidades" a la cuenta 7071 "Ingresos imputados por entregas de activos construidos o adquiridos para otras entidades" por el importe de la herencia más lo que haya costado la obra o los suministros que no se hayan pagado con la herencia).

**VI. Resumen de la Memoria.**  
**VI.4 Inmovilizado Material.**  
**EJERCICIO 2015**

**18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	6.952.592,16		0,00		0,00		0,00	6.952.592,16
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	5.683.324,46	605.940,12	0,00		0,00		85.123,23	6.204.141,35
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.238.189,45	183.241,83	0,00	137.511,85	0,00		74.823,80	1.209.095,63
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	0,00	789.181,95	0,00		0,00		0,00	
TOTAL	13.874.106,07	789.181,95	0,00	137.511,85	0,00		159.947,03	14.365.829,14

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

## VI. Resumen de la Memoria.

## VI.4 Inmovilizado Material.

## EJERCICIO 2015

(euros)

**18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS**

LA VIDA ÚTIL DE LAS CONSTRUCCIONES ES DE 100 AÑOS, EXCEPTO LA NAVE DEL ALMACÉN DE ALCALÁ DE HENARES-MECO QUE TIENE UNA VIDA ÚTIL DE 68 AÑOS.  
 LA VIDA ÚTIL DE LA MAQUINARIA ES DE 7 AÑOS.  
 LA VIDA ÚTIL DE MOBILIARIO ES DE 20 AÑOS (excepto unas estanterías por importe de 265,01€ que tienen vida útil de 14 años, una trituradora de alimentos por importe de 431,97€ que tiene una vida útil de 10 años y una cafetera por importe de 4567,75€ que tiene una vida útil de 15 años).  
 LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN ES DE 8 AÑOS.  
 LA VIDA ÚTIL DE LA CUENTA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL ES DE 20 AÑOS.

PATRIMONIO RECIBIDO EN ADSCRIPCIÓN (EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES EN ADSCRIPCIÓN):

DESCRIPCIÓN DEL BIEN.	VALOR DEL SUELO	VALOR DEL VUELO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (ALMACEN DE MOBILIARIO)	849.266,16	1.382.327,84	0,00	2.231.594,00
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (EDIFICIO B)	1.349.861,17	406.584,69	21.294,91	1.735.150,95
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (EDIFICIO A)	4.753.464,83	2.496.904,79	93.064,43	7.157.305,19

DURANTE EL EJERCICIO 2015 NO SE HA RECIBIDO NINGUN BIEN EN ADSCRIPCIÓN.

VALOR DE LOS INMUEBLES (con fecha 31/12/2015, teniendo en cuenta el valor activado por las mejoras y la amortización acumulada):

DESCRIPCIÓN DEL BIEN.	VALOR DEL SUELO	VALOR DEL VUELO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (ALMACEN DE MOBILIARIO)	849.266,16	2.480.216,20	544.310,09	2.785.172,27
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (EDIFICIO B)	1.349.861,17	645.988,94	84.089,98	1.911.760,13
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (EDIFICIO A)	4.753.464,83	4.165.346,24	459.009,96	8.459.801,11

EL ORGANISMO ADQUIERE ACTIVOS PARA OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS, a los que se les aplica la norma de valoración 12ª de Activos construidos o adquiridos para otras entidades ( QUE SE TRATAN CONTABLEMENTE COMO EXISTENCIAS) QUE CEDE GRATUITAMENTE.

La Gerencia no ha cedido en el año 2015 bienes que estuvieran incluidos dentro del Inmovilizado Material a ningún ente.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2015

(euros)

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.664.769,74		9.521,00		6.664.769,74	14.266,45
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		4.745,45		0,00		4.745,45		6.664.769,74	14.266,45



VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2015

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

### EJERCICIO 2015

#### 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

##### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: **Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS:	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PROCEDENCIA
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 402 Del departamento al que está adscrito FINANCIERA	7.639.050,00	RECAUDACIÓN NETA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS:	24.344.000,00	14.200.666,62
702 Del departamento al que está adscrito FINANCIERA		DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA

Las transferencias tanto de corriente como de capital recibidas, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos que de ellas se derivan.

##### SUBVENCIONES PARA GASTOS NO FINANCIEROS DEL EJERCICIO:

La Orden HAP/58/2015 de 23 de marzo modificó la regla 27 de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado en relación con los gastos derivados de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas mediante contratos centralizados financiados con cargo a los créditos disponibles al efecto en la sección 31 "Gastos de Diversos Ministerios" figurarán en la partida que corresponda según su naturaleza económica. Asimismo, el ingreso por subvención recibida figurará en la partida 2.a)1, "Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio". Los servicios adquiridos mediante contrato centralizado han sido la limpieza, la seguridad y las telecomunicaciones.

El importe correspondiente a limpieza ha sido de: 227.769,32€

El importe correspondiente a vigilancia ha sido de: 473.440,18€

Por lo que se refiere al contrato centralizado relativo a los gastos de telecomunicaciones, el órgano gestor del mismo en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha comunicado que no cuenta con la información desglosada que permita realizar la distribución del gasto total entre las distintas entidades afectadas, por lo que no puede comunicarse a los distintos Organismos y Entidades el gasto que les corresponde. Debido a ello el Organismo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos no ha contabilizado de acuerdo con su naturaleza el gasto en telecomunicaciones con abono a la cuenta de subvenciones para gastos no financieros del ejercicio. De la entidad o entidades propietarias, al carecer de una estimación fiable del importe del gasto en telecomunicaciones correspondiente al mismo. Se ha contabilizado el gasto por naturaleza correspondiente a la limpieza y vigilancia con abono a la cuenta de Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio. De la entidad o entidades propietarias por un importe total de 701.209,50€.

La subvención para gastos no financieros del ejercicio. De la entidad o entidades propietarias se ha imputado a resultados en el mismo ejercicio en el que se han devengado los gastos que está financiando.

En este ejercicio se ha percibido una herencia por importe de 210.147,61€ con fecha 28/12/2015 para acometer futuras inversiones en el Museo de Palencia que se ha contabilizado en la cuenta 941100 "Ingresos de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos del resto de entidades" y a medida que se vayan realizando las mismas se va a imputar la herencia a resultados del ejercicio a través de la cuenta 754100 "Subvenciones para activos corrientes y gastos imputadas al ejercicio"

##### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

##### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

##### F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

## F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

## Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Con fecha 21 de mayo de 2015 se ha producido en la cuenta que el Organismo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos tiene en el Banco de España un ingreso por importe de 83.020,05€ correspondiente a una revisión de precios a favor de la Administración de la obra de "Rehabilitación y Reforma del Palau d'Arxiu para la nueva sede del Archivo Histórico Provincial de Mallorca en Palma de Mallorca (que se receptoraron de conformidad el 3 de diciembre de 2013), que se ha llevado presupuestariamente al concepto de ingresos 1680 Reintegro por operaciones de capital de ejercicios cerrados y contablemente a la cuenta 773000 "Reintegros".

Por otro lado se ha aplicado una penalización por haber incurrido en demora respecto del cumplimiento de los plazos ofertados en la licitación a la empresa Isolux-Corsan-Corvián Construcción S.A por la obra de "Terminación de las obras de construcción y rehabilitación del Archivo Histórico Provincial y Biblioteca Pública del Estado en Ourense en el antiguo Convento de San Francisco". El abono se hace efectivo sobre la deducción de las cantidades que deben ser abonadas al contratista de la certificación del mes de noviembre de 2015. La penalidad total ha sido de 242.242,00€ que se ha llevado presupuestariamente al concepto de ingresos 139102 Multas y Sanciones y contablemente a la cuenta 777000 "Otros Ingresos".

VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2015

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
18 321M 16209	OTROS	2.626,09	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 206	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
18 321M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	3.678,40	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.996,20	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	49.298,91	304,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 22100	ENERGIA ELECTRICA	136.068,84	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 22201	POSTALES	705,84	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 22799	OTROS	58.111,92	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	267.065,00	217.580,93	0,00	0,00	0,00
18 321M 640	GASTOS E INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	66.021,23	0,00	0,00	0,00	0,00
18 322A 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	195.526,94	0,00	0,00	0,00	0,00
18 322F 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	588.805,88	319.764,07	241.133,20	225.862,68	56.514,58
18 322F 22199	OTROS SUMINISTROS	27.352,99	9.079,77	0,00	0,00	0,00
18 322F 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 322F 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	270.479,14	0,00	0,00	0,00	0,00
18 322L 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	878,85	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332A 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.743.812,30	2.688.310,29	1.093.712,14	0,00	0,00
18 332A 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	974.029,78	266.255,76	0,00	0,00	0,00
18 332B 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.875.973,12	3.736.034,23	1.136.799,73	0,00	0,00

## VI.9. Información presupuestaria

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
18 332B 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	594.948,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22701	SEGURIDAD	20.008,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22799	OTROS	17.737,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.449.795,77	2.520.548,45	635.799,05	0,00	0,00	0,00
18 333A 62005	MOBILIARIO Y ENSERES	326.522,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.328.683,27	71.874,00	73.870,50	0,00	0,00	0,00
18 333A 63005	MOBILIARIO Y ENSERES	18.719,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	21.057.786,03	9.837.751,50	3.189.314,62	225.862,68	58.514,58	

## a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		605,65		24.108.337,96
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		23.924.699,61		3.069.449,92
431	-(-) del Presupuesto corriente	17.145.795,88		2.936.220,24	
	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00			
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(-) de operaciones no presupuestarias	6.778.903,73		133.229,68	
435, 436	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		151.911,16		167.622,13
401	-(-) del Presupuesto corriente	0,00			
	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00			
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de operaciones no presupuestarias	151.911,16		167.622,13	
405, 406	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		23.773.394,10		27.010.165,75
	II. Exceso de financiación afectada		210.147,61		
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		23.563.246,49		27.010.165,75

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
321M	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	MEJORA, ADAPTACION Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS E EQUIPAMIENTOS.	MEJORA, ADAPTACION Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS. GERENCIA I.I.EE	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTO ( MILES DE EUROS)	725,60	925,44	199,84	27,54
321M	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	MEJORA, ADAPTACION Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS E EQUIPAMIENTOS.	MEJORA, ADAPTACION Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS. GERENCIA I.I.EE	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTO (NÚMERO DE EDIFICIOS)	5,00	8,00	3,00	60,00
322A	EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE RED DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN CEUTA Y MELILLA	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE RED DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN CEUTA Y MELILLA	CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS (NÚMERO DE EDIFICIOS)	1,00	2,00	1,00	100,00
322A	EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE RED DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN CEUTA Y MELILLA	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE RED DE CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN CEUTA Y MELILLA	AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN EN CENTROS (NÚMERO DE EDIFICIOS)	8,00	24,00	16,00	200,00
322B	EDUCACION SECUNDARIA, FORMACION PROFESIONAL Y ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE CENTROS EN CEUTA Y MELILLA	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE CENTROS EN CEUTA Y MELILLA	CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS (NÚMERO DE EDIFICIOS)	1,00	1,00	0,00	0,00
322B	EDUCACION SECUNDARIA, FORMACION PROFESIONAL Y ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE CENTROS EN CEUTA Y MELILLA	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE CENTROS EN CEUTA Y MELILLA	AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN EN CENTROS (NÚMERO DE EDIFICIOS)	8,00	9,00	1,00	12,50

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
322E	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTROS EN CEUTA Y MELILLA	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTROS EN CEUTA Y MELILLA	CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS (NÚMERO DE EDIFICIOS)	1,00	1,00	0,00	0,00
322F	EDUCACION EN EL EXTERIOR	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTROS	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTROS	AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN EN CENTROS (NÚMERO DE EDIFICIOS)	2,00	8,00	6,00	300,00
322F	EDUCACION EN EL EXTERIOR	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTROS	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE CENTROS	CONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN, REFORMA, MEJORAS Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES EN EL EXTERIOR (MILES DE EUROS)	510,00	1.275,60	765,60	150,12
322L	OTRAS ENSEÑANZAS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS	RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS	RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS	INVERSIONES (MILES DE EUROS).	57,78	108,78	51,00	88,27
332A	ARCHIVOS	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS: CONSTRUCCIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS: CONSTRUCCIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO	INICIACIÓN Y CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ARCHIVOS (NÚMERO DE EDIFICIOS)	4,00	5,00	1,00	25,00
332A	ARCHIVOS	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS: CONSTRUCCIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS: CONSTRUCCIÓN, MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO	INICIACIÓN Y CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LOS ARCHIVOS EXISTENTES (NÚMERO DE ARCHIVOS)	1,00	14,00	13,00	1.300,00

(euros)



## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
332B	BIBLIOTECAS	MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	CONSTRUCCION DE NUEVAS SEDES ESTATALES(NUMERO DE EDIFICIOS)	3,00	4,00	1,00	33,33
332B	BIBLIOTECAS	MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	AMPLIACION Y REHABILITACION DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO (NUMERO EDIFICIOS)	7,00	20,00	13,00	185,71
333A	MUSEOS	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA: MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE MUSEOS ESTATALES.	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA: MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE MUSEOS ESTATALES.	CONSTRUCCION DE NUEVAS SEDES ESTATALES. (NUMERO DE EDIFICIOS)	0,00	10,00	10,00	0,00
333A	MUSEOS	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA: MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE MUSEOS ESTATALES.	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA: MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE MUSEOS ESTATALES.	AMPLIACION Y REHABILITACION DE MUSEOS ESTATALES. ( NUMERO DE EDIFICIOS)	23,00	25,00	2,00	8,70
335C	CINEMATOGRAFIA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE FONDOS FILMICOS.	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE FONDOS FILMICOS.	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE FONDOS FILMICOS (MILES DE EUROS)	10,00	8,45	-1,55	-15,50

(euros)

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
321M	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MEJORA, ADAPTACION Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS E QUIPAMIENTOS.	MEJORA, ADAPTACION Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS. GERENCIA IILEE	1.375.000,00	925.447,38	-449.552,62	-32,69
322A	EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA: ASEGURAR LA ESCOLARIZACION GRATUITA DE CALIDAD DEL 100% DE LOS NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS, MEJORANDO LA RATIO ALUMNOS/UNIDAD CON LA CREACION DE NUEVOS CENTROS Y UNIDADES Y EXTENDER LA ESCOLARIZACION EN EL PRIMER CICLO	EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA: ASEGURAR LA ESCOLARIZACION GRATUITA DE CALIDAD DEL 100% DE LOS NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS, MEJORANDO LA RATIO ALUMNOS/UNIDAD CON LA CREACION DE NUEVOS CENTROS Y UNIDADES Y EXTENDER LA ESCOLARIZACION EN EL PRIMER CICLO	2.482.000,00	1.413.589,46	-1.068.410,54	-43,05
322B	EDUCACION SECUNDARIA, FORMACION PROFESIONAL Y ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA, LA FORMACION PROFESIONAL Y LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, REFERIDOS A LA GESTION DE LOS CENTROS PUBLICOS DE LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA, LA FORMACION PROFESIONAL Y LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, REFERIDOS A LA GESTION DE LOS CENTROS PUBLICOS DE LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA	605.000,00	286.704,13	-318.295,87	-52,61
322E	ENSEÑANZAS ARTISTICAS	ATENDER LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LA ORDENACION ACADÉMICA DE LAS ENSEÑANZAS DE MUSICA, DANZA, ARTE DRAMÁTICO Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL MINISTERIO, EN LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA	ATENDER LAS NECESIDADES DERIVADAS DE LA ORDENACION ACADÉMICA DE LAS ENSEÑANZAS DE MUSICA, DANZA, ARTE DRAMÁTICO Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL MINISTERIO, EN LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA	2.430.000,00	1.903.331,82	-526.668,18	-21,67

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
322F	EDUCACION EN EL EXTERIOR	ATENDER LA DEMANDA DE EDUCACION ESPAÑOLA EN MATERIA DE EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, PLANTEADA POR PARTE DE CIUDADANOS ESPAÑOLES RESIDENTE EN EL EXTERIOR Y LA PROYECCION DE LA LENGUA Y CULTURA DE NUESTRO PAIS EN EL MAYOR AMBITO POSIBLE.	ATENDER LA DEMANDA DE EDUCACION ESPAÑOLA EN MATERIA DE EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, PLANTEADA POR PARTE DE CIUDADANOS ESPAÑOLES RESIDENTE EN EL EXTERIOR Y LA PROYECCION DE LA LENGUA Y CULTURA DE NUESTRO PAIS EN EL MAYOR AMBITO POSIBLE.	1.520.000,00	1.275.597,28	-244.402,72	-16,08
322L	OTRAS ENSEÑANZAS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS	ADAPTACION DE INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS PARA CENTROS DE ADULTOS EN CEUTA, ASI COMO RECUPERACION Y UTILIZACION EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS	ENSEÑANZAS MEDIAS Y SUPERIOR PARA ADULTOS	600.000,00	108.783,93	-491.216,07	-81,87
332A	ARCHIVOS	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS; CONSTRUCCION,MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS; CONSTRUCCION,MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO	7.790.000,00	3.003.442,86	-4.786.557,14	-61,44
332B	BIBLIOTECAS	MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO	9.509.000,00	7.117.791,03	-2.391.208,97	-25,15
333A	MUSEOS	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA; MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE MUSEOS ESTATALES.	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA; MEJORA Y AMPLIACION DE LA RED DE MUSEOS ESTATALES.	14.600.000,00	13.079.037,38	-1.520.962,62	-10,42
335C	CINEMATOGRAFIA	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE FONDOS FILMICOS.	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE FONDOS FILMICOS.	50.000,00	8.452,23	-41.547,77	-83,10

(euros)

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

## Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	0,08	:	Fondos líquidos	605,65			
			Pasivo corriente	790.151,71			
b) LIQUIDEZA CORTO PLAZO	3.097,77	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	605,65	+	24.476.474,88	
			Pasivo corriente	790.151,71			
c) LIQUIDEZ GENERAL	11.978,99	:	Activo Corriente	94.652.170,82			
			Pasivo corriente	790.151,71			
d) ENDEUDAMIENTO	0,72	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	790.151,71	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	790.151,71	+	0,00	+ 108.376.947,31
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	790.151,71			
			Pasivo no corriente	0,00			

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**

**EJERCICIO 2015**

**18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS**

(euros)

f) CASH-FLOW	6,83	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	790.151,71	+	0,00
			Flujos netos de gestión	11.569.018,74		

**g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

**1) Estructura de los ingresos**

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	53,56	12,74
		33,70

**2) Estructura de los gastos**

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	Resto GGOR / GGOR
10,20	21,90	61,50
		6,41

**3) Cobertura de los gastos corrientes**

75,40	:	Gastos de gestión ordinaria	46.006.979,21
		Ingresos de gestión ordinaria	61.020.508,81

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Indicadores presupuestarios		
a) Del presupuesto de gastos corrientes:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	73,63	35.805.312,11
		Obligaciones reconocidas netas
		48.627.050,00
		Créditos totales
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	35.805.312,11
		Pagos realizados
		35.805.312,11
		Obligaciones reconocidas netas
3) ESFUERZO INVERSOR	81,33	29.122.177,50
		Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)
		35.805.312,11
		Total obligaciones reconocidas netas
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,00	0,00
		Obligaciones pendientes de pago x 365
		35.805.312,11
		Obligaciones reconocidas netas

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2015

## 18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	66,98	:	Derechos reconocidos netos 32.568.540,46
			Previsiones definitivas 48.627.050,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	47,35	:	Recaudación neta 15.422.744,58
			Derechos reconocidos netos 32.568.540,46
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	192,16	:	Derechos pendientes de cobro x 365 6.258.215.496,20
			Derechos reconocidos netos 32.568.540,46
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	0,00	:	Pagos 0,00
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) 0,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	100,00	:	Cobros 2.936.220,24
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) 2.936.220,24

**F.27).-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:**

*Con fecha 18 de enero de 2016 se han percibido en la cuenta operativa que el Organismo tiene en el Banco de España 20.684,53€ en concepto de un incremento de herencia para realizar inversiones en el Museo de Palencia.*

**18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS**

---

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

VI.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).



## GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2015

### Intervención Delegada de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

## Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. OPINIÓN

### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota F.1 "Organización y Actividad" de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos el 7 de junio de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el 7 de junio de 2016.

El Presidente inicialmente formuló sus cuentas anuales el 31 de marzo de 2016. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18105\_2015\_F\_160606\_124749 cuyo resumen electrónico se corresponde con 6DBAA6133A50A737CA37E6A610367C0C7A024A7C3F2FB079B7FB6F078F5B4438 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, en Madrid, a 15 de junio de 2016.